



INFORME I TRIMESTRE 2019  
AVANCE CUMPLIMIENTO DECLARACIÓN DE COMPROMISOS POR LA  
TRANSPARENCIA, LA INTEGRIDAD Y LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN  
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

29 de Junio de 2019

En cumplimiento a lo establecido en la Declaración de Compromisos por la Transparencia, la Integridad y la Prevención de la Corrupción firmados por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, atentamente y en mi calidad de Jefe de la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional de la Entidad, me permito presentar el informe de avance de los compromisos del I semestre de 2019 y las actividades desarrolladas para garantizar el cumplimiento de los mismos.

1. El día 08 de mayo 2019 se realizó una reunión de coordinación para el desarrollo de esta actividad, en donde asistieron la Oficina de Control Interno, la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, el Grupo de Atención y Orientación Ciudadana y el Grupo de Marketing y Comunicaciones. Estas dependencias son las encargadas para desarrollar la gestión, control y ejecución de los compromisos por la Transparencia de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares. En dicha reunión, se designó al Jefe de la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, como el responsable de consolidar la información y realizar el informe de seguimiento semestral al cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Entidad.
2. El día jueves 13 JUN 2019, se realizó mesa de trabajo interdisciplinario a la que asistieron la Subdirección General de Contratos, la Oficina de Control Interno, la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, el Grupo de Atención y Orientación Ciudadana y el Grupo de Marketing y Comunicaciones, con el fin de verificar el cumplimiento de los puntos 5,7 y 8 del acuerdo, referentes a:
  - Fomentar la cultura de transparencia e integridad en la participación del sector privado.
  - Utilización de la Bolsa Mercantil de Colombia y el SECOP II en la publicación de la información precontractual, contractual y post-contractual.
  - Utilización de Acuerdos Marco de Precios y la Tienda Virtual del Estado.

En dicha mesa se garantizó por parte del Subdirector General de Contratación, el Sr. Coronel (RA) Juan Carlos Collazos, el total cumplimiento de estos requerimientos, que garantizan la transparencia, y que pueden ser verificados en las herramientas de control dispuestas para tal fin.

3. Para el I semestre de 2019 la entidad ha detectado y denunciado 3 casos de presunta corrupción, que ya están en disposición de las autoridades correspondientes. Igualmente, de lo que va corrido del periodo 2016 – 2019, se han realizado 37 procesos penales, con 12 condenados, 14 detenidos y 57





indiciados. Vale la pena recalcar que estos focos de corrupción fueron identificados por la propia Agencia Logística, lo que patenta el compromiso en la lucha frontal contra la corrupción que se viene adelantando.

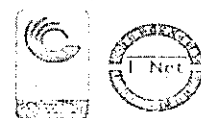
Por otra parte, la entidad, ejerciendo el autocontrol para la identificación de focos de corrupción y novedades que puedan generar detrimento patrimonial, viene adelantando auditorías integrales a nivel nacional en sus 11 regionales, con el fin de garantizar las acciones preventivas y correctivas a que hayan lugar frente a las novedades que se identifique, y que afecten el erario.

4. Los canales de atención al ciudadano (Página Web, correo [denuncie@agencialogistica.gov.co](mailto:denuncie@agencialogistica.gov.co)), los buzones de sugerencias instalados tanto en la Oficina Principal como en sus Regionales (sedes y comedores) y el formulario electrónico del módulo PQRD de la entidad al que se puede acceder en el siguiente link: <https://www.agencialogistica.gov.co/es/pagina/m-dulo-pqr>, son los medios a través de los cuales se consolidan las novedades y peticiones de los ciudadanos interesados que aportan en la lucha contra la corrupción con sus denuncias, y a los que pueden acceder con total garantía de su anonimato, si deciden hacerlo a través de esta figura. Durante el primer semestre de la presente vigencia se registraron tres (3) denuncias, por medio del correo electrónico, que fueron debidamente registradas y tramitadas para su análisis y gestión correspondiente.

Igualmente, a través de la Oficina de Control Interno de la Entidad durante el primer semestre de 2019, se reportaron 8 casos de corrupción a la Presidencia de la República. Vale la pena aclarar que todos estos casos han sido denunciados y cursan actualmente los trámites que la ley exige para su investigación y judicialización correspondiente.

5. Por otra parte, y reforzando la retroalimentación con la comunidad, la entidad viene realizando en cada vigencia su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, que para el presente año se llevó a cabo el día 29 de marzo de 2019. Este medio ha servido como canal de interacción con la ciudadanía, quienes allí pueden manifestar sus inquietudes y comentarios referentes al control, seguimiento y denuncia de actos de corrupción. Dichas audiencias se vienen realizando tanto presencialmente como de manera interactiva y en tiempo real en la Oficina Principal y sus 11 regionales, a través de videoconferencia, donde la ciudadanía en general es informada tanto de la gestión a nivel central que adelanta la entidad, así como a nivel nacional. Es pertinente comentar que en esta audiencia se fomentó la cultura de transparencia e integridad en la participación del sector privado en los procesos de contratación pública. Para acceder a los resultados de la misma, se puede ingresar al link <https://www.agencialogistica.gov.co/es/pagina/atenci%C3%B3n-al-ciudadano>

Para la presente vigencia asistieron un total de 441 invitados a nivel nacional. Igualmente, con el fin de dar mayor cobertura a la actividad, la Entidad, a través

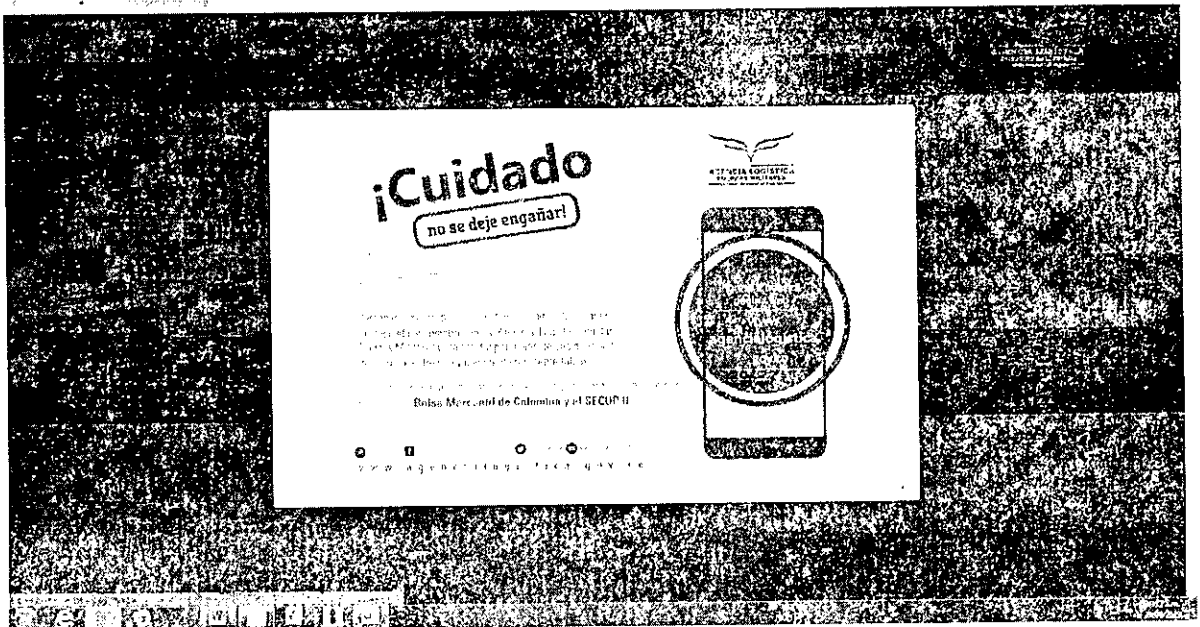




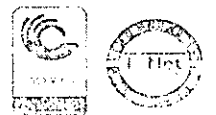
de su Grupo de Marketing y Comunicaciones, para el año 2019 se trazó el reto de optimizar los canales digitales para que la ciudadanía que no asistió a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas pudiera observarla en tiempo real a través de las redes sociales y publicaciones de la ALFM. Esta iniciativa que se realizó por primera vez para la Entidad, fue realizada con transmisión vía streaming con publicación en tiempo real en Twitter “@AgLogistica” y a través de su cuenta oficial en Facebook “Agencia Logística de las Fuerzas Militares”, coadyuvando a la participación ciudadana y la interacción con los usuarios. Los resultados obtenidos fueron 356 reacciones confirmadas, 1.907 Likes de ciudadanos que siguen la página de la entidad y 312 Likes de ciudadanos que no siguen la página, pero que aun así les gusta el contenido que se está presentando. La captación total de la ciudadanía a través de video sumó un total de 382 minutos.

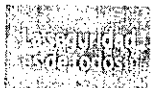
Evaluados los aspectos generales de la rendición de cuentas el promedio fue FAVORABLE, al alcanzar un puntaje del 96%.

6. Por otra parte, y siendo consciente de la importancia del correcto uso de los canales de comunicación disponibles para mantener informados a la ciudadanía en la prevención de actos de corrupción, la Agencia Logística, a través de su página Web [www.agencialogistica.gov.co](http://www.agencialogistica.gov.co), y sus redes sociales de Facebook, Twitter, Instagram y Youtube, alerta y mantiene informados a los interesados sobre prevención de actos contra el patrimonio nacional. Tal es el caso del anuncio sobre contratación engañosa:



7. Por otra parte, la entidad ha decidido que la Bolsa Mercantil Colombiana funja como el tercero independiente que brinda asesoría para controlar, supervisar y





brindar acompañamiento durante los procesos de contratación de víveres que se adelantan. Lo anterior en alineación a que esta misma participó como testigo y colaborador en la Declaración de Compromisos por la Transparencia, la Integridad y la Prevención de la Corrupción - Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

8. En su política de control y seguimiento, la Alta Dirección realiza una reunión mensual con los funcionarios de nivel directivo incluido el Director General y la Oficina de Control Interno, en donde se analizan los avances en la implementación del Modelo de Estándar de Control Interno, el cumplimiento a las acciones de mejora tanto de los organismos de control como de los entes certificadores, y el correcto funcionamiento del Sistema de Gestión de Calidad. En dichas reuniones se verifican los plazos y cumplimiento de los planes de mejoramiento, indicadores de gestión, riesgos y oportunidades, salidas no conformes y cumplimiento al Plan Anticorrupción.
9. La Agencia Logística, está comprometida con el avance del proceso de implementación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En la actualidad, está adelantando las actividades dispuestas en la Directiva No. 006 del 14 MAY 2019 de la Procuraduría General de la Nación, que trata sobre "Diligenciamiento de la información en el índice de Transparencia y Acceso a la Información – ITA – de conformidad con las disposiciones del Artículo 23 de la Ley 1712 de 2014". A través de esta herramienta, se realizará el diligenciamiento del 01 al 31 de agosto de 2019, del autodiagnóstico de implementación.
10. El Grupo de Marketing y Comunicaciones elaboró la Declaración de Compromiso y del Juramento del Servidor Público, que fue remitida a las 11 regionales con el fin de que todos los funcionarios firmen dicho documento.
11. Por último, el presente informe será enviado al Ministerio de Defensa Nacional – Grupo Social y Empresarial de Defensa y a la Secretaría de Transparencia de la Presidencia. Igualmente, estará disponible en la página Web de la entidad, en el link: <https://www.agencialogistica.gov.co/es/pagina/i-semester-2019>

Para cualquier duda, comentario o contacto, se puede dirigir al correo electrónico [miguel.arevalo@agencialogistica.gov.co](mailto:miguel.arevalo@agencialogistica.gov.co) o al Conmutador 6510420 Ext. 1319.

Cordialmente,

MIGUEL ANGEL AREVALO LUQUE  
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional  
Agencia Logística de las Fuerzas Militares

